
PUNTO DE VISTA

El título en las investigaciones: ¿cortos o largos? The title in research: short or long?

Luis Alberto Corona Martínez¹  Mercedes Fonseca Hernández² 

¹ Hospital Universitario General Dr. Gustavo Aldereguía Lima, Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba

² Hospital Pediátrico Universitario Paquito González Cueto, Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba

Cómo citar este artículo:

Corona-Martínez L, Fonseca-Hernández M. El título en las investigaciones: ¿cortos o largos?. **Medisur** [revista en Internet]. 2021 [citado 2021 Nov 30]; 19(4):[aprox. 2 p.]. Disponible en: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/5009>

Resumen

El título de un artículo científico, de un proyecto de investigación o del informe final de una tesis tiene como intención brindar una información orientadora acerca del contenido del estudio. A partir de la relación problema de investigación-objetivo-título se realiza un análisis de una de las cualidades del título más señalizada: su extensión. Derivado de este análisis se concluye que en la valoración de la calidad del título de un trabajo de investigación, la prioridad, lo verdaderamente relevante, es su precisión y no su extensión.

Palabras clave: informe de investigaciones, proyectos de investigación, artículo de revista -

Abstract

The title of a scientific article, a research project or the thesis final report is intended to provide guiding information about the content of the study. Based on the research problem-objective-title relationship, an analysis is made of one of the title's most marked qualities: its extension. Derived from this analysis, it is concluded that in assessing the title of a research work's quality, the priority, what is truly relevant is its precision and not its extension.

Key words: research report, research design, journal article

Aprobado: 2021-06-23 09:55:36

Correspondencia: Luis Alberto Corona Martínez. Hospital Universitario General Dr. Gustavo Aldereguía Lima. Cienfuegos. Cuba. luis.corona@gal.sld.cu

INTRODUCCIÓN

El título de un artículo científico desempeña de forma incuestionable un relevante papel orientador para el lector. Sin dudas, constituye el título un anticipo que determinará, en no pocas ocasiones, las probabilidades reales de que el artículo en cuestión sea leído o desestimado.

Con elevada frecuencia se realizan señalamientos a los títulos de los artículos científicos, proyectos de investigación o informes finales de tesis. Uno de los señalamientos más reiterados, por amplio margen, está relacionado con su extensión, pues suelen ser considerados como excesivamente largos títulos que sobrepasan un determinado número de palabras; hay posicionamientos en este tema que fijan el límite máximo en 18 palabras, aunque otros lo hacen en 15, e incluso en 20.

Pero, ¿es la extensión el atributo más importante en la valoración de la calidad de un título?

En este trabajo se realiza un análisis de una de las cualidades del título más señalizada: su extensión.

DESARROLLO

Para responder la interrogante planteada en la introducción, analicemos el camino en la construcción del título de una investigación.

Aunque los que se inician en el campo de la investigación suelen intentar comenzar sus proyectos precisamente con el título, en realidad la elaboración de este transita por una adecuada formulación del problema de investigación (con la complejidad que ello implica) y, consecutivamente, por la correcta enunciación del o los objetivos de investigación. Entonces, una vez formulado el objetivo, se está en condiciones de conformar el título de una investigación.

Veamos el siguiente ejemplo.

Los investigadores se han planteado como problema científico “¿cuál ha sido el comportamiento evolutivo de los pacientes con leucemias agudas atendidos en la provincia de Cienfuegos en el decenio 2010-2019?” A partir de este problema, los autores pretenden como objetivo “determinar el comportamiento evolutivo de los pacientes con leucemias agudas atendidos en la provincia de Cienfuegos durante

los años 2010 al 2019”. Entonces, el título sería el siguiente: “comportamiento evolutivo de pacientes con leucemias agudas atendidos en la provincia de Cienfuegos durante el decenio 2010-2019”.

Observese que, como resultado de la precisión del problema de investigación y del objetivo, este título expresa también con total precisión el “objeto de estudio” de la investigación a realizar: la evolución de pacientes con leucemias agudas. Adicionalmente, y también derivado del problema y el objetivo, el título contextualiza en tiempo y espacio ese objeto de estudio; cuestión relevante en este ejemplo en particular por no tratarse de un estudio nacional o internacional, sino delimitado a un espacio concreto (en este caso provincial), en un tiempo también concreto.

La subestimación de la relevancia de la precisión por encima de la extensión en la valoración del título no es un fenómeno infrecuente, como se manifiesta en el siguiente ejemplo real.

Unos investigadores realizaron un estudio muy sencillo con el objetivo de determinar el impacto de las medidas poblacionales para la prevención y control de la COVID-19 ejecutadas en nuestro país a partir del diagnóstico de los primeros casos de la enfermedad, en la frecuencia de egresos hospitalarios por infecciones respiratorias agudas (IRA) en un servicio de afecciones respiratorias. Como salida de este estudio propusieron un artículo a una revista médica, bajo el título “Impacto de las medidas preventivas asociadas a la COVID-19 en la frecuencia de egresos en el servicio de afecciones respiratorias del hospital pediátrico de Cienfuegos”.

Como resultado del proceso de arbitraje se consideró muy largo dicho título, y se recomendó a los autores el siguiente: “Impacto de las medidas preventivas asociadas a la COVID-19 en la morbilidad por infecciones respiratorias agudas”.

Nótese que, si bien es cierto que el título original es más extenso, expresa con más exactitud el objeto de estudio del trabajo: la relación entre las medidas preventivas para la COVID-19 y la frecuencia de egresos por IRA.

En cambio, el título que se propone por el arbitraje es más corto, pero más impreciso, pues la categoría “morbilidad” es mucho más amplia que lo que se desarrolla en el artículo como

objetivo; estudiar la morbilidad implicaría por ejemplo, hacer referencia en el análisis de la relación antes mencionada, a una serie de elementos como son las formas clínicas concretas de IRA, la gravedad de la afección, el tiempo de recuperación o estadía hospitalaria y la aparición de complicaciones, entre otros aspectos. En este caso, el término “morbilidad” no es un adecuado sustituto de “frecuencia de egresos”; este último término es solo un componente, un aspecto del primero.

Adicionalmente, el título que se sugiere por el arbitraje deja fuera el contexto espacial, que en este caso es importante porque el impacto que se pretende mostrar está restringido a un servicio, no es a nivel poblacional; ni siquiera es a nivel institucional pues no tiene en cuenta los ingresos por IRA en la unidad de cuidados intensivos de ese hospital.

Relacionado específicamente con este último aspecto: lo contextual, vale la pena realizar un comentario adicional.

No es imprescindible que un título contenga referencia directa y explícita al contexto de tiempo y espacio en que se desarrolla la investigación. La referencia “al cuándo” y “al dónde” se justifica solo cuando contribuye a la necesaria precisión del objeto de estudio, por lo que no debe ser una exigencia rutinaria.

Como se puede observar en el siguiente ejemplo de título “Evolución de indicadores de salud seleccionados en la provincia de Cienfuegos durante el decenio 1991-2000”, la delimitación del espacio y tiempo en que se enmarca el objeto de estudio constituye una precisión necesaria, porque su ausencia conllevaría a un título con insuficiente información y por tanto, incompleto: “Evolución de indicadores de salud seleccionados”; con este título tan escueto el lector no puede saber a qué lugar y a qué tiempo pertenecen los indicadores de salud cuya evolución se analiza en el estudio.

En cambio, un título como “Caracterización de un brote de fasciolosis hepática” expresa de forma suficiente la información que cualquier lector pudiera necesitar para conocer el objeto de la investigación y decidir su lectura o no. Posiblemente, en el resumen del artículo, el potencial lector podrá encontrar dónde y cuándo

ocurrió el evento que se describe.

La incorporación esquemática y no justificada del contexto de espacio y tiempo del estudio, puede contribuir a la excesiva extensión del título de la investigación o de un artículo científico.

CONCLUSIONES

En opinión de los autores, en la valoración de la calidad del título de un trabajo de investigación, la prioridad, lo verdaderamente relevante es la precisión y no la extensión. Un buen título debe expresar la esencia del objeto del estudio, en plena correspondencia con el objetivo de la investigación, y ello debe lograrse con el número necesario y suficiente de palabras; ni una más ni una menos.

De esta manera, es la precisión el atributo fundamental de un título, lo cual se logra a través de la consecución de una total correspondencia entre el título, el problema y el objetivo.

Por tanto, el título de la investigación no tiene que ser ni corto ni largo. Solo debe ser lo suficientemente preciso.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Contribuciones de los autores

Conceptualización: Luis Alberto Corona Martínez, Mercedes Fonseca Hernández.

Redacción del borrador original: Luis Alberto Corona Martínez, Mercedes Fonseca Hernández.

Redacción, revisión y edición: Luis Alberto Corona Martínez, Mercedes Fonseca Hernández.

Financiación

Hospital General Universitario Dr. Gustavo Aldereguía Lima. Cienfuegos. Cuba.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS